



Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE)

Cédula de Resultados Finales
Con observación

Hoja No.	1	de	4
No. de Acto de Fiscalización:	5/2024		
Número de observación:	1		
Monto fiscalizable	N/A		
Monto fiscalizado:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A		
Monto por recuperar	N/A		
Riesgo:	M		

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

Sector: CONAHCYT

Clave: 9ZW

Unidad Administrativa Fiscalizada: Área Coordinadora de Archivos.

Clave de Programa: 700

Tipo de Acto de Fiscalización:
Visita de Inspección área de archivos

Falta de designación de responsables de archivo de concentración, de archivos de trámite y nombramiento o ratificación del coordinador del área de archivos.

En La Ley General de Archivos en su artículo 21 establece la forma en que deberá integrarse el Sistema Institucional de archivos, en el artículo 9 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos se señala que el nombramiento del titular del Área Coordinadora de Archivos será informado al Archivo General de la Nación y en el artículo segundo numeral 17 de las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal en sus fracciones I y II establece por quienes serán nombrados y el oficio circular DG/242/2015 por el que se solicita la actualización o ratificación de nombramientos de responsables del Área Coordinadora de Archivos.

Antecedentes

A fin de verificar el cumplimiento de lo antes descrito, mediante oficio número 11/101/03/0154-BIS/2024 de fecha 16 de julio de 2024, se solicitó al Responsable provisional del área Coordinadora de Archivos proporcionar oficios de designación del responsable del área Coordinadora de Archivos, del responsable del archivo de concentración y del responsable del archivo histórico, en su caso, oficios de designación de los responsables del archivo de trámite de las Unidades Administrativas, Correo u oficio por medio del cual se dio a conocer al Archivo General de la Nación el nombramiento del Titular del área Coordinadora de Archivos, Cuadro de clasificación archivística, Catalogo de disposición documental, Inventarios documentales (General, Transferencia y Baja), Manual de procedimientos para el archivo de concentración y de trámite,

Resultados Finales

Del análisis a la documentación proporcionada por el responsable provisional del área Coordinadora de Archivos, se determinaron las siguientes situaciones:

- Se observó que no se ha nombrado o ratificado al Coordinador de archivos y al de concentración por el Titular de la Institución Dr. David Hilario Covarrubias Rosales.
- No se ha informado al Archivo General de la Nación desde septiembre de 2015 el nombramiento del Titular del área Coordinadora de Archivos.

Disposiciones jurídicas o normativas incumplidas

- Artículo 21 segundo párrafo de la Ley General de Archivos Última reforma DOF 19/01/2023.
- Artículo 9 último párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Archivos publicado en el DOF 1/05/2014.
- Artículo segundo numeral 17 del ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único última reforma DOF 23/11/2012.
- Oficio Circular número DG/242/2015 de fecha 6 de agosto de 2015.

C.P. Magda Elvia Zamora Lozano

Coordinador de la Auditoría Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CICESE

Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE)

Cédula de Resultados Finales
Con observación

Hoja No.	2	de	4
No. de Acto de Fiscalización:	5/2024		
Número de observación:	1		
Monto fiscalizable	N/A		
Monto fiscalizado:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A		
Monto por recuperar	N/A		
Riesgo:	M		

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

Sector: CONAHCYT

Clave: 9ZW

Unidad Administrativa Fiscalizada: Área Coordinadora de Archivos.

Clave de Programa: 700

Tipo de Acto de Fiscalización:
Visita de Inspección área de archivos

relación de índices de Expedientes Reservados, Políticas y normas para las transferencias documentales al archivo de concentración, programa de capacitación y asesoría archivística, evidencia de la difusión de los documentos normativos en materia de archivos y Plan Anual de desarrollo archivístico correspondiente al ejercicio 2024. Al respecto por oficio número CA/01/07/2024 de fecha 16 de julio de 2024, el responsable provisional del Área Coordinadora de Archivos proporcionó la información y documentación, de cuyo análisis se desprende lo siguiente:

El responsable provisional del Área Coordinadora de Archivos del CICESE, LAE. Julio César Escobedo Talamantes proporcionó copia del acuse del oficio número DG-2015-829 de ratificación de nombramiento girado a la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, Directora General del Archivo General de la Nación, Cuadro General de Clasificación Archivística 2023, catálogo de Disposición Documental 2023, Manual de Procedimientos para Administración de Correspondencia Documental y Electrónica con vigencia de julio 2018 sin firma de revisión y validación, diagramas de flujo de los diferentes procesos archivísticos, Programa Anual de Desarrollo Archivístico del CICESE 2023 de fecha 30 de enero de 2023 signado por el Dr. David Hilario Covarrubias Rosales, Director General, L.C. Saúl Moisés López Medina, Director Administrativo y por el responsable del Área Coordinadora de Archivos, LAE. Julio César Escobedo Talamantes y Relación de Índices de Expedientes Reservados última actualización 10 de enero de 2024.

Observaciones correctivas

El responsable del Área Coordinadora de Archivos, en el ámbito de su competencia, deberá conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, deberá realizar lo siguiente:

- Solicitar al Director General el nombramiento o ratificación del responsable del área Coordinadora de Archivos y el de concentración y proporcionar la evidencia documental que aclare las situaciones determinadas en la presente cédula y se realicen las acciones necesarias con el fin de evitar reincidir en las situaciones determinadas.
- Informar al Archivo General de la Nación el nombramiento o ratificación del responsable del área coordinadora de archivos.

C.P. Magda Elvia Zamora Lozano

Coordinador de la Auditoría Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CICESE



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico
en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior
de Ensenada, Baja California (CICESE)

Cédula de Resultados Finales
Con observación

Hoja No.	3	de	4
No. de Acto de Fiscalización:	5/2024		
Número de observación:	1		
Monto fiscalizable	N/A		
Monto fiscalizado:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A		
Monto por recuperar	N/A		
Riesgo:	M		

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

Sector: CONAHCYT

Clave: 9ZW

Unidad Administrativa Fiscalizada: Área Coordinadora de Archivos.

Clave de Programa: 700

Tipo de Acto de Fiscalización:
Visita de Inspección área de archivos

Deber Ser

En La Ley General de Archivos en su artículo 21 establece la forma en que deberá integrarse el Sistema Institucional de archivos y por quienes serán nombrados, el artículo 9 último párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Archivos nos señala que el nombramiento del Titular del Área Coordinadora de Archivos será informado al Archivo General de la Nación y en el artículo segundo, título segundo, capítulo primero numeral 17 de las Disposiciones Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal establece en sus fracciones I. Los titulares de las dependencias y entidades, designarán a los responsables del área coordinadora de archivo, del archivo de concentración y, donde proceda, del histórico; y en el oficio circular número DG/242/2015, en su último párrafo se establece que, a partir del 2016, se envíe la ratificación o actualización del nombramiento a más tardar el último día del mes de febrero de cada año.

Recomendaciones Preventivas

El responsable del Área Coordinadora de Archivos, en el ámbito de su competencia, deberá conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del en el ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, realizar lo siguiente:

1. Deberá solicitar la ratificación del responsable del área coordinadora de archivos en cada ejercicio para poder informar al Archivo General de la Nación, remitiendo la evidencia documental, así mismo deberá implementar un mecanismo de control para que en lo sucesivo se ratifique o nombre al responsable.

C.P. Magda Elvia Zamora Lozano

Coordinador de la Auditoría Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CICESE



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Especifico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE)

Cédula de Resultados Finales
Con observación

Hoja No. 4 de 4
No. de Acto de Fiscalización: 5/2024
Número de observación: 1
Monto fiscalizable N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar N/A
Riesgo: M

Ente: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

Sector: CONAHCYT

Clave: 9ZW

Unidad Administrativa Fiscalizada: Área Coordinadora de Archivos.

Clave de Programa: 700

Tipo de Acto de Fiscalización:
Visita de Inspección área de archivos

Ser: Con fecha 15 de septiembre de 2015, el Director General del CICESE en ese periodo, Dr. Silvio Guido Lorenzo Marinone Moschetto informo por medio del oficio número DG-2015-829 la ratificación del nombramiento del LAE. Julio César Escobedo Talamantes como responsable provisionalmente del Área Coordinadora de Archivos, a la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, Directora General del Archivo General de la Nación obteniendo acuse de recibido con fecha 22 de septiembre de 2015.

Conclusiones:

Derivado de la verificación a que se hubiera realizado la designación oficial por parte del Titular de la Institución, de los responsables del Área Coordinadora de Archivos y de Concentración y la designación oficial por parte de los Titulares de las 31 unidades administrativas del CICESE a los responsables de los archivos de trámite, se determinaron las siguientes situaciones:

Se observó que el actual Director General de CICESE no ha nombrado o ratificado al responsable del Área Coordinadora de Archivos del CICESE y al de Concentración.

No se ha informado cada año al Archivo General de la Nación el nombramiento de ratificación o actualización del Titular del área Coordinadora de Archivos.

Enviar a esta Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Especifico en el CONAHCYT en el CICESE, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.

Fecha firma **20 SEPT 2024**

Fecha Compromiso 26/11/2024

Unidades Administrativas del CICESE responsables de su instrumentación

LAE. Julio César Escobedo Talamantes

Responsable Provisional del Área Coordinadora de Archivos

C.P. Magda Elvia Zamora Lozano

Coordinador de la Auditoría Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CICESE